

Aviso de privacidad Simplificado Pago de Multas por Infracciones

El Departamento de Infracciones, dependiente de la Dirección de la Policía Estatal de Tránsito, de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que nos proporcione serán como respaldo anexo a la documentación correspondiente al pago de multas por infracciones, para comprobar a que persona se le hizo entrega de las garantías como lo son la placa, licencia o vehículo y es exclusivamente para archivo del departamento de infracciones

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: https://www.sspc.chiapas.gob.mx/Secciones/transparencia-aviso-de-privacidad así como en la Unidad de Transparencia de las instalaciones de la SSyPC.